

BOLSA DE EMPLEO

Mediante Resolución de 28 de Septiembre de 2011 del Gerente de la Agencia para el Empleo de Madrid, aprueba la convocatoria y bases reguladoras para la publicación de una **bolsa de trabajo de Monitores** de Formación Ocupacional para desempleados, para las siguientes especialidades:

- * Monitor/a Sociocultural, REF: 51/2011.
- * Monitor de Agente Comercial, REF: 52/2011.

- Modelo de solicitud: www.madrid.es Adjuntar fotocopia de la titulación exigida, vida laboral original, documentación para el baremo (experiencia profesional y cursos)

- **PLAZO:** 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOAM.

- **REGISTROS:** Registro de la Agencia para el Empleo (Paseo de Pontones, 10). Oficinas de registro del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.

Más información: Resolución de 28/10/11, BOAM nº 6526 de 05/10/11.
<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Boletin-Oficial-del-Ayuntamiento/Buscador-Boletines/2011-BMON7?vqnextfmt=default&vqnextoid=1b1a12f77b8c2310VgnVCM100000b205a0aRCRD&vqnextchannel=7a698db0ae967010VgnVCM1000009b25680aRCRD>